

Restauración del Templo de Nuestra Señora de las Nieves

Mecenazgo artístico del obispo canario Miguel Anselmo Álvarez de Abreu en Oaxaca

Una mirada a la vivienda vernácula de Villa de Díaz Ordaz

Departamento de Estudios Históricos e Investigaciones INPAC - Distribución Gratuita

DIRECTORIO

Lic. Andrés Francisco Webster Henestrosa/ Secretario de las Culturas y Artes de Oaxaca

JUNTA DIRECTIVA

Arq. Jorge Alberto Valencia Arroyo/Director General del Instituto del Patrimonio Cultural

Lic. Perla Marisela Woolrich Fernández/Secretaria de Contraloría y Transparencia Gubernamental

Lic. Gerardo Gajiga Estrada/ Secretario de Finanzas

Lic. José Zorrilla De San Martín Diego/ Secretario de Turismo y Desarrollo Económico

CONSEJO TÉCNICO

Arq. Jorge Alberto Valencia Arroyo/Director General del Instituto del Patrimonio Cultural

Arq. Víctor E. Ortiz Guzmán/Director de Planeación y Proyectos

Arq. Gastón Pedro Rodríguez Arroyo/ Director de Obras

Arq. Mario Robles Urióstegui/ Jefe de la Unidad Administrativa

Arq. Ollanda A. Priego Gracida/ Jefa de la Unidad de Proyectos

Arq. Froylán Cruz Gutiérrez/Jefe del Depto. de Estudios Históricos e Investigaciones

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Carlos Lira Vásquez/UAM-Azcapotzalco

Dr. Luis Fernando Guerrero Baca/UAM-Xochimilco

Dr. Sebastián Van Doesburg/Casa de la Ciudad-Oax.

CONSEJO EDITORIAL

Mtro. Leopoldo A. García Lastra /Escuela-Taller de Rest. Oax.

Mtra. Silvia Castellanos Gómez/Escuela-Taller de Rest. Oax.

Dr. Alberto González Pozo/UAM-Xochimilco

Dr. Alejandro De Ávila Blomberg/Jardín Etnobotánico-Oax.

Mtro. Antonio Mondragón Lugo/Coord. Nal. INAH

Dr. José Antonio Terán Bonilla/DEH-INAH

Antrop. Benjamín Maldonado Alvarado/INAH-Oaxaca

C. Dr. Víctor Gaudencio Pérez Cruz/UABJO

Dra. Lizbeth Aguilera Garibay/INAH-Michoacán

Dra. Nelly Margarita Robles García/INAH-Oaxaca

Dra. Isabel Medina González/Coord. Nal. INAH

Mtra. Ivette Buere Cantú/Bandenbuniv. Univ.

Dr. Vicente Flores Arias/UNAM

Dr. Juan Benito Artigas/UNAM

Lic. Rubén Vasconcelos Beltrán/Cronista de la Cd. de Oax.

Dr. Ramón Bonfil Castro/ENCRYM-INAH

Dr. Pablo Chico Ponce De León/UIADY

Dr. Salvador Díaz Berrio Fernández/UAM-Xochimilco

Dr. Pablo Francisco Amador Marrero/IIIE-UNAM

DISEÑO EDITORIAL

LDCV. Claudia Ivette Mun Ramírez/Diseño Gráfico INPAC



En portada:

Portada principal del templo de Nuestra Señora de las Nieves

Fotografía:

Archivo INPAC

SUMARIO

ITINERARIO
RESTAURACIÓN DEL TEMPLO DE
NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES.
Memoria de los Trabajos de intervención 2011.
Departamento de Estudios Históricos e
Investigaciones. INPAC



4

ARTE Y EXPRESIÓN
MECENAZGO ARTÍSTICO DEL OBISPO
CANARIO MIGUEL ANSELMO ÁLVAREZ
DE ABREU EN OAXACA
La iglesia de Nuestra Señora de las Nieves
Pablo F. Amador Marrero



16

ARQUITECTURA VERNÁCULA
UNA MIRADA A LA VIVIENDA
VERNÁCULA DE VILLA DE DÍAZ ORDAZ
TLACOLULA
Características de casos de estudio.
David Zafra Pinacho
Juan Manuel Gastéllum Alvarado



24

La Gaceta del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca, Revista cuatrimestral, Enero - Abril de 2012. Número de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04- 2011- 071513575100- 109. Número de certificado de Licitud de Título y Contenido: CCPRI/3/TC/11/19216. ISSN 1870-2279. Carretera Internacional Oaxaca- Istmo, Km. 11.5, Cd. Administrativa, Edificio 3, Andrés Henestrosa, Nivel 3, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68270. Tel. 501 50 00 Ext. 11760. Tiraje 2000. Año 8. Núm. 21. Distribuida por el Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca. La responsabilidad de los artículos publicados en esta Gaceta recae exclusivamente en los autores, y su contenido no refleja necesariamente el criterio del Instituto. Se prohíbe su reproducción total o parcial.



Fachada principal del Templo de Nuestra Señora de las Nieves / Archivo INPAC

EDITORIAL



Los materiales constructivos de los que están constituidos nuestros monumentos históricos, parte de nuestro patrimonio arquitectónico, están sujetos a un constante y progresivo envejecimiento al paso de los años, además de estar propensos a afectaciones externas de diversa índole, y en muchos casos sufriendo cambios en sus propiedades útiles, lo cual implica una degradación de diferente magnitud en los mismos.

Es por ello que surge el interés de la sociedad por intervenir, a través de la restauración, estas obras arquitectónicas que son parte del legado histórico de nuestros antepasados, con el firme propósito de conocerlas, estudiarlas, valorarlas y conservarlas, aunado al interés por dignificar nuestro patrimonio construido y con ello poder transmitir las a generaciones futuras.

Dentro de los firmes propósitos de la Gaceta, es el dar a conocer los trabajos de intervención en edificios patrimoniales, para con ello infundir en la sociedad, la verdadera importancia del por qué de cada procedimiento y técnica utilizada en su restauración, además de crear conciencia de respeto y valoración hacia este tipo de bien inmuebles. En este sentido se expone en la presente publicación, la memoria de los trabajos de Restauración ejecutados por el Instituto del Patrimonio Cultural en el Templo de Nuestra Señora de las Nieves, en el Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca.

Continuando con un tema relacionado al mismo inmueble, encontramos una pintura de caballete de mediano formato, perteneciente al benefactor más importante de este templo, nos referimos al obispo canario, Miguel Anselmo Álvarez de Abreu. Esta obra, que hayamos inserta dentro del retablo dedicado a San Antonio de Padua, así como los relieves pétreos del escudo y piedra clave del arco del acceso principal, localizados en la portada principal del templo, son abordados y analizados por el Dr. Pablo F. Amador Marrero, explicando ampliamente su procedencia y correspondencia en este inmueble, además de compararlas con obras similares del vecino estado de Puebla.

En otro apartado los Arquitectos David Zafra Pinacho y Juan Manuel Gastéllum Alvarado nos comparten parte de un proyecto de investigación de arquitectura vernácula en la comunidad de la Villa de Díaz Ordaz, Tlacolula, Oax., exponiendo casos de viviendas que aun conservan características originales y con pocas alteraciones por la incidencia de materiales industrializados, lo cual es un logro para generar en nuestras comunidades el respeto por conservar este tipo de arquitectura hoy en día.

ARQ. JORGE ALBERTO VALENCIA ARROYO

INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE OAXACA



ITINERARIO

RESTAURACIÓN DEL TEMPLO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES, OAXACA

Memoria de los Trabajos de intervención 2011.

Departamento de Estudios Históricos e Investigaciones - INPAC

INTRODUCCIÓN

La Ciudad de Oaxaca, además de representar un paisaje cultural, es una realidad dinámica donde los problemas de reorganización del espacio urbano han estado presentes en cada momento de la historia. En su entorno se interrelacionan elementos del medio ambiente, herencias del pasado, fuerzas económicas, el progreso técnico, el genio creador del hombre, las tensiones sociales, los modos de vida de sus habitantes y también, las aspiraciones y los deseos de los ciudadanos.

Es por ello que la ciudad, siempre ha respondido a las necesidades que cada época o coyuntura histórica le plantea. Por ende los Centros Históricos son el resultado de una serie de transformaciones, tanto en la vida de sus habitantes, espacios públicos e indiscutiblemente su arquitectura; ésta última ha respondido indiscutiblemente a las necesidades y formas de expresión de la sociedad.

El centro histórico de Oaxaca es un lugar privilegiado por alojar, dentro de su traza virreinal, bienes muebles e inmuebles patrimoniales de fábrica excepcional, algunos mejor conservados que otros. Dentro de estos, se presentan edificaciones dedicadas a viviendas y servicios en su mayoría, pero sobresalen considerablemente los monumentos dedicados al culto católico por su majestuosa y prominente volumetría, así como por un singular trabajo en su manufactura.

Uno de los objetivos de la presente publicación, es dar a conocer los trabajos en materia de restauración y conservación de Monumentos Históricos, tanto en la Capital como en el interior del Estado. En esta ocasión se documentan cada uno de los trabajos de Restauración del Templo de Nuestra Señora de las Nieves, en el Centro Histórico de la Ciudad Oaxaca.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La historia del templo comienza en 1576, cuando los Jesuitas Diego López y Juan Rogel fundaron la Compañía de Jesús en Oaxaca, a la par comenzaron a edificar un colegio seminario a inicios del mismo año, con los fondos de la renta perpetua de 300 pesos que dejó al morir el Deán de la catedral Don Juan Luis Martínez. A finales del mismo año, el colegio abrió sus puertas, teniendo como primer Rector al mismo Juan Rogel.¹

Este colegio permaneció en uso hasta 1596, cuando se clausuró porque se había empleado gran parte de los fondos del Deán Don Juan Luis Martínez en la obra del convento de la Compañía de Jesús. Sin embargo, la capilla del colegio permaneció abierta al público.² La capilla interior



Fachada Norte del templo, calle Morelos, principios de 1900/ Fundación Bustamante Vasconcelos

del denominado Seminario de San Juan se comenzó a construir en 1581 y se bendijo en 1585, bajo la advocación de Santa María la Mayor.³ Popularmente se le conocía como Nuestra Señora del Pópulo, porque en un principio se rendía culto en la capilla a una imagen que la representaba, copia del original romano que fue traída por los jesuitas a Oaxaca.

Ya en el siglo XVII, la capilla fue quedando pequeña y se tuvo que construir un templo mayor para servicio al vecindario. Al templo se le llamó, de Nuestra Señora del Pópulo por la imagen que los fundadores dejaron en ella.⁴

Habiendo resultado seriamente dañado por los terremotos de 1696 y 1721, el templo no fue

1 Velasco Pérez, Carlos. *Oaxaca. Patrimonio Cultural de la Humanidad. 43 monografías de templos, conventos y edificios públicos*. 1ª ed. 1989 s.l. (3ª ed., 1993). P.74.

2 *Ibid.* P.112.

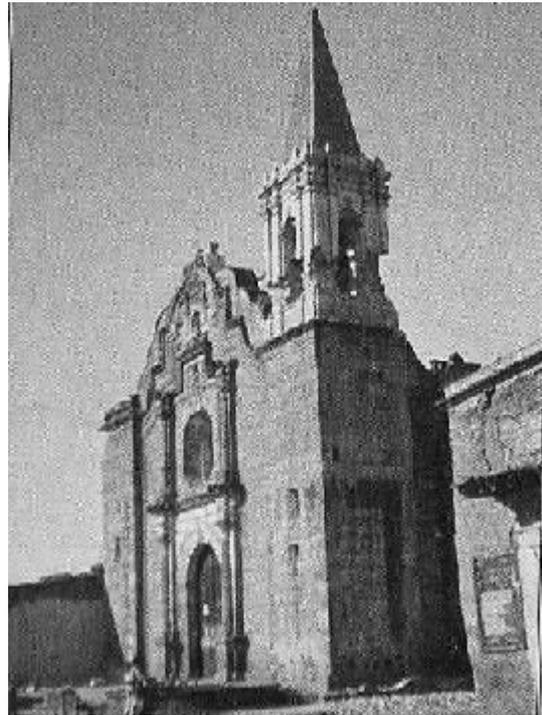
3 González Pozo, Alberto (Coord.). *Oaxaca. Monumentos del Centro Histórico. Patrimonio cultural de la humanidad*. SEDUE, México, 1986. P.114.

4 Portillo, Andrés. *Oaxaca en el Centenario de la Independencia Nacional*. Imprenta del estado, Oaxaca, 1910. P. 135.

reconstruido durante un largo periodo. Cuando el obispo Miguel Anselmo Álvarez de Abreu pasó a hacerse cargo de la diócesis, el 25 de diciembre de 1765, decidió demolerlo y reedificarlo. Según Martínez Gracida, las obras se realizaron entre 1770 y 1772, y se bendijo el 5 de agosto de este último año, el día de Nuestra Señora de las Nieves. Aunque según Bradomin, en 1766 ya se estaba realizando esta reconstrucción. El proceso de reedificación coincidió con la expulsión de los jesuitas de la Nueva España, hecho que ocurrió a mediados de 1767.

La nueva iglesia volvió a tomar el nombre de Nuestra Señora del Pópulo, pero con el tiempo habría de quedar bajo la actual advocación de Nuestra Señora de las Nieves, en recuerdo al acontecimiento del Monte Esquilino en Roma, que la iglesia Católica celebra como un acto providencial. En una casa anexa al nuevo templo se estableció provisionalmente un internado jesuita mientras se disponía un lugar más amplio, adecuado a las necesidades de la población estudiantil.

El templo se vio nuevamente afectado por los temblores de 1787, 1795 y 1801, pero su estructura se mantuvo en pie. En enero de 1839 fueron



Afectaciones del inmueble después del sismo de 1931 / Noé Amaro

sustituidos algunos retablos y se remozó la pintura de muros y bóvedas. Entre 1915 y 1920 los Padres Redentoristas construyeron una zona de casa habitación de mampostería y techumbre de hormigón, y para 1919 un grupo de vecinos fue autorizado a construir una capilla de estilo ecléctico, en el atrio del templo.

Entre las últimas catástrofes que más han afectado a este edificio, destacan los estragos ocasionados por el sismo de enero de 1931, el cual devastó en gran medida y de manera generalizada a la ciudad de Oaxaca. Con este acontecimiento la parte más afectada fue el área de campanarios, esbeltamente edificados hasta entonces, según se muestra en los archivos de aquella época.

El 9 de enero de 1934 la Comisión de Monumentos declaró como Monumento Histórico a la antigua iglesia Jesuita,⁵ según la Ley Sobre Protección y Conservación de Monumentos Arqueológicos e Históricos, Poblaciones Típicas y Lugares de Belleza Natural.



Calle Morelos de Poniente a Oriente, después del sismo de 1931 / Sismos de Oaxaca

⁵ Portillo, Andrés. *Oaxaca en el centenario de la independencia nacional*. Imprenta del estado, Oaxaca, 1910. P.135.



Fachada principal sobre la calle de Pino Suárez / Archivo INPAC

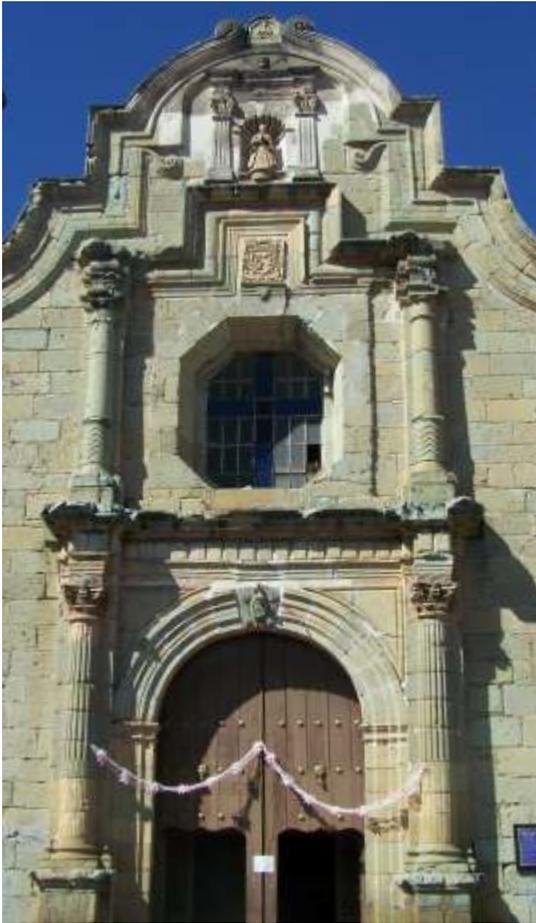
capitel corintio, estas se encuentran apoyadas sobre plintos lisos. El vano cuenta con jambas estriadas a los costados y un arco de medio punto que comienza a nivel de la imposta. La piedra clave del arco es el elemento que más destaca, al estar decorado con un escudo ricamente labrado, donde se representa el anagrama de María sobre un par de llaves en forma de cruz.

La parte superior del acceso no presenta decoración alguna, únicamente un par de enjutas lisas entre el arco que conforma el vano de acceso, las columnas adosadas y el entablamento, subrayadas con una moldura perimetral. El entablamento ubicado en la parte superior de las columnas y que remata el primer cuerpo, corresponde al estilo

neoclásico; los capiteles están conformados por hojas de acanto y caulículos en su decoración. La parte inferior o arquitrabe sigue el canon clásico de tres platabandas escalonadas, mientras que la parte intermedia o friso lleva una sencilla decoración tipo almohadillado. Sobre el cornisamento comienza el segundo cuerpo, en el cual se encuentra inserta una ventana coral de tipo octagonal en formato vertical, flanqueada a su vez por dos columnas tritóstilas adosadas. Una tercera parte del fuste de éstas presenta una decoración en zigzag; las molduraciones y la cornisa que siguen a partir de ahí, enmarcan un escudo grabado que se ubica sobre la ventana coral y preparan la base escalonada sobre la que se levanta el remate de la portada.

El centro de la composición del remate lo conforma una hornacina que contiene una escultura de bulto, la cual corresponde a la Patrona del Templo, que a su vez se encuentra flanqueada por dos pilastras cortas, estriadas, y con capiteles de orden corintio. Le continúa el entablamento correspondiente, y más arriba una pieza de cantera labrada en donde se encuentran representados los emblemas papales, que rematan con una pequeña cruz flanqueada por sendos roleos de donde parte otro cornisamento ondulante y escalonado. Su trayecto va acompañado por una molduración baja más fina, que establece un contrapunto formal con el perfil del coronamiento del imafrente.

La portada lateral Norte, fabricada toda en sillares de cantera verde, se divide en un solo cuerpo y su remate. El cuerpo está enmarcado por dos columnas adosadas con fuste liso y capitel de orden jónico, que descansan sobre su pedestal. El acceso está conformado por un arco de medio punto que parte de las impostas a los costados, el entablamento superior de las columnas es sencillo, con arquitrabe a base de



Portada principal / Archivo INPAC



Fachada lateral Norte sobre la calle de Morelos / Archivo INPAC

platabandas escalonadas; mientras que el friso posee decoración en forma de almohadillado.

Luego del cornisamento, se encuentra el remate, conformado por pináculos en ambos extremos, apoyados sobre sus basamentos; al centro encontramos una hornacina vacía enmarcada por dos pequeñas pilastras

almohadilladas y rematada por un frontón triangular cerrado. El pretil de los muros del templo presenta pináculos que forman una especie de almenado, con arcos invertidos entre estos.

El sistema de cubiertas del templo se encuentra conformado por bóvedas, tanto en nave, transeptos, presbiterio y capillas. La nave principal está cubierta por una bóveda de cañón corrido de medio punto con lunetos a sus costados, que descansan sobre pilastras adosadas al interior, con excepción del coro, que se encuentra cubierto por una bóveda vaída elíptica.

Una de las capillas laterales, el presbiterio y los transeptos, también presentan bóvedas de cañón corrido como elemento de cubierta. En tanto el crucero posee una cúpula poligonal o de gajos, colocada sobre un tambor octogonal y la otra capilla tiene una cubierta en forma de cúpula apuntada, de forma piramidal con tambor octogonal soportada por arcos botareles en cuatro puntos. Toda la superficie del extradós de la cubierta se encuentra protegida con una capa de enladrillado tipo petatillo como acabado final.

TRABAJOS DE INTERVENCIÓN

Una vez analizada la parte histórica y descriptiva del inmueble, se evidencia la importancia que representa este edificio, no sólo para la sociedad oaxaqueña, sino como parte del patrimonio mundial al que pertenece, comprendiendo cada una de sus etapas y sucesos de los que ha sido testigo en sus diferentes épocas de permanencia, resaltando los valores formales y estéticos que caracterizan al inmueble.

En base a lo anterior y por las características del edificio, fue necesario llevar a cabo una intervención oportuna, adecuada y de manera integral, siendo parte de una serie de acciones que



Desprendimientos de aplanados, presencia de musgos, hongos y líquenes en exterior / Archivo INPAC

buscan garantizar la dignificación de nuestro vasto patrimonio oaxaqueño. Esta intervención, tiene como propósito realizar diversos trabajos de restauración que ayuden a subsanar cada uno de los deterioros que presentan los elementos arquitectónicos que conforman el edificio, apeándose a los principios teóricos en materia de Restauración, así como en la Normatividad vigente aplicada para la protección de inmuebles patrimoniales.

El paso del tiempo y los diferentes agentes de deterioro, han sido los causantes de dejar su inevitable huella en cada uno de los inmuebles patrimoniales, los cuales alteran en gran medida la composición estructural y estética de los edificios. Es por ello que una de las principales causas en el aumento crítico de los deterioros de este inmueble, ha sido sin lugar a dudas, la falta de

mantenimiento durante muchos años, aunado a estas afectaciones causadas por los efectos medioambientales, la pérdida de capacidad de trabajo de los materiales y por supuesto, las afectaciones causadas por la mano del ser humano.

Los trabajos iniciales consistieron en eliminar cada uno de los agentes que aceleran o son causantes del deterioro de los materiales que conforman la fábrica del edificio, como lo son hongos, musgos, líquenes y suciedad en general.

Estos trabajos de liberación se realizaron mediante la limpieza de la superficie de los diferentes materiales como piedra, aplanados a la cal y superficie de ladrillos. Así mismo la erradicación de vegetación parásita tuvo una especial atención, ya que se encontraba presente tanto en bajadas pluviales y recovecos donde se llega a acumular polvo y basura entre diferentes

Desportillamientos, exfoliaciones y disgregación en elementos de cantera / Archivo INPAC



elementos de contrafuertes, cornisas, cubierta y atrio. Para llevar a cabo estos trabajos se realizó el proceso de la liberación por medios manuales, para posteriormente atacar la raíz mediante herbicidas que no dañaran la piedra ni las juntas de cal-arena. Al final de esta tarea se llevaron a cabo inyecciones parciales de cal para consolidar las juntas afectadas.

Hablando del sistema de cubiertas, éstas habían sido anteriormente impermeabilizadas con materiales incompatibles, sin detener por completo la filtración de aguas pluviales al interior del inmueble, provocando el desprendimiento de aplanados y pintura en el intradós de la nave.

Es por ello que en esta etapa se atendió de manera emergente el extradós de cubierta, mediante el retiro de enladrillados y rellenos en mal estado, con el fin de consolidar las juntas en la plementería que forma parte de la estructura de cubierta y con ello atender las grietas y fisuras que se evidenciaron al realizar la liberación del material de relleno. Una vez realizados estos trabajos se integraron nuevamente rellenos aligerados en el área de los riñones, adicionando impermeabilizante integral a los morteros. La capa final de enladrillado se asentó con mortero de cal-arena uniformizando la superficie para evitar posibles encharcamientos y encauzar de manera adecuada las aguas pluviales. Así mismo se consolidaron las grietas y fisuras existentes sobre la cúpula del crucero y sobre las bóvedas de tabique mediante la inyección de morteros de cal y el amarre de las mismas con piezas de tabique.

La técnica de impermeabilización que se utilizó en la superficie del enladrillado es el sistema tradicional utilizado ancestralmente, a base de capas de jabón y alumbre de manera alternada, el cual ha resultado ser, a través de los años, un método efectivo y práctico que evita las filtraciones de aguas pluviales al interior y permite a su vez la transpiración de los materiales



Consolidación de juntas con mortero cal-arena en cubierta de capilla anexa / Archivo INPAC



Colocación de enladrillado tipo petatillo en extradós de bóveda / Archivo INPAC

que componen el sistema de cubiertas. Sin olvidar que, como todo material impermeable, requiere de mantenimiento preventivo al inicio de cada temporada de lluvias. En cada una de las descargas pluviales se llevó a cabo la integración de gárgolas de barro, encauzando el desalojo de aguas pluviales de forma adecuada para su rápido flujo al exterior, hacia el perímetro del edificio.

En muros exteriores o fachadas, se realizaron trabajos de liberación de mortero suelto o disgregado en juntas de los elementos pétreos y aplanados en mal estado, así como el cambio de sillares, sillarejos y elementos de cantería labrada, que se encontraban colapsados, desportillados o en mal estado de conservación, según el caso, sustituyéndolos por material nuevo, sano y labrado con las mismas características físicas con relación a los existentes, junteados con morteros de cal-arena.

En cuanto a las características de los muros en fachada principal oriente y fachada norte, es importante mencionar que antes de la intervención, su parte externa se encontraba sin protección alguna, sin capas de aplanado o enlucido que la protegiese de los efectos medioambientales. Los sillares y sillarejos de cantera con la que se encuentra construido el inmueble, presentaban una superficie porosa y absorbente, que resultaba vulnerable ante los deterioros causados por los efectos climáticos. Esto había ocasionado problemas físicos y químicos en la superficie de la piedra, que favorecen a la erosión, exfoliación e incluso la pérdida total y parcial de sillares y molduras de cantera.

Es de destacarse que tanto en las fachadas, como en los diferentes elementos ornamentales, se encontraron vestigios de aplanados sobre los muros de cantera, el cual se ha deteriorado por la pérdida de capacidad de adherencia al muro y por el inminente

intemperismo que sufre, así como por la falta de mantenimiento constante. Además, hay que hacer notar que en varios elementos resalta la



Trabajos de intervención en fachada principal / Archivo INPAC



Liberación de juntas disgregadas en piezas de cantera / Archivo INPAC



Integración de aplanados en contrafuertes y remate de pretil / Archivo INPAC

gran cantidad de vestigios cromáticos sobre aplanados o enlucidos, en diferentes tonalidades: azul añil, blanco de España, rojo óxido y tonos pajizos, todos ellos ya casi a punto de extinción. Por lo tanto se puede deducir que este inmueble, en alguna etapa de su existencia, se encontró tanto aplanado y pintado en tonos vivos que sin duda le daban gran presencia y gallardía en la Ciudad.

Por tal motivo, basándose en recolección de evidencias, se propone la reposición parcial de aplanados a la cal en muros del transepto Norte, torres campanario y contrafuertes de cantera, fundamentado y justificado en lo siguiente:

- *El mayor número de piezas de cantera que conforman los muros y contrafuertes del templo, corresponden a bloques de piedra cantera tipo sillarejo (mampostería de sillares rústicos o poco labrados), los cuales presentan en su cara expuesta, un tratamiento de labrado irregular o cincelado rústico (macheteado), realizado intencionalmente para lograr una mayor adherencia de algún mortero que protegiera la superficie de la piedra y con esto evitar su desprendimiento.*

- *Es claramente visible la presencia de vestigios de aplanados en varios puntos de las fachadas, en paramentos de muros, contrafuertes y enmarcamientos de vanos, lo cual evidencia que en algún momento de la historia, los muros estuvieron recubiertos por aplanados para protegerlos de los efectos medioambientales.*

- *En los muros exteriores se podía percibir, antes de la intervención, todo un catálogo de deterioros debido a la falta de protección sobre los paramentos, basta observar las profundas oquedades en las juntas y la disgregación y exfoliación de la superficie de los elementos de cantera.*

Por alguna circunstancia, en la actualidad, las fachadas de este y varios edificios patrimoniales del Centro Histórico aparecen desprovistos de su “piel”, como acertadamente lo denominan algunos expertos en el tema, lo cual las hace



Presencia de vestigios de aplanados en muros de fachada Sur / Archivo INPAC



Vestigios de enlucido y pintura a la cal en elementos de cantera en portada / Archivo INPAC



Vestigios de pintura mural en pretilos / Archivo INPAC

propensas a deterioros que atacan aceleradamente la cantera, siendo en la actualidad un material irremplazable. Hoy en día, la práctica de la restauración en la intervención de muros de mampuestos de piedra, está enfocada fundamentalmente al junteo y la sanidad de las piezas, dejando a un

lado la posibilidad de volver a proteger la superficie de nuestro patrimonio edificado.

Es por ello que se ha propuesto realizar la integración parcial de aplanados a la cal sin repercutir de manera impactante en el ámbito visual de la memoria colectiva de la sociedad, ayudando a lograr la trascendencia del edificio a través de su protección y el mantenimiento de la cantera de los muros.

Cabe mencionar que tanto los aplanados existentes como la pintura mural encontrada, fue consolidada y protegida con el fin de conservar la evidencia de su originalidad en este inmueble.

Otro más de los trabajos contemplados consistió en la integración y consolidación de la herrería en vanos y elementos ornamentales, además de la rehabilitación de la instalación eléctrica en el interior del edificio.

Con estos trabajos que el Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca conduce, se garantiza la permanencia y enaltecimiento de este bien patrimonial, para deleite y contemplación de la sociedad en general. Además de fomentar en cada individuo,

una cultura de rescate y protección de edificios históricos patrimoniales que son parte de nuestra historia.

CONCLUSIONES

La restauración de edificios patrimoniales, a lo largo de la historia, ha sido un tema controvertido debido al grado de responsabilidad que éste conlleva, al “trastocar” parte de la identidad de una sociedad que ha hecho suyo al edificio de una u otra manera, ya sea siendo partícipes de actividades desarrolladas en torno al inmueble, o por el simple hecho de tener una interacción visual con la zona donde se encuentra inserto, lo cual se denomina Memoria colectiva de la sociedad. Sin embargo, declarar el Centro Histórico de la Ciudad de Oaxaca como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO, no significa hacer intocables los edificios y dejarlos en un estado ruinoso, conservando su aspecto antiguo, ocasionado muchas veces por los deterioros acumulados a través del tiempo; lo que realmente representa este nombramiento, es el compromiso de la sociedad de velar por la



Trabajos de intervención en campanarios / Archivo INPAC



Integración de aplanados para protección de superficies expuestas a la intemperie / Archivo INPAC

salvaguarda y preservación, a través de acciones que permitan enaltecer y garantizar su permanencia hacia futuras generaciones, apegándose siempre a la normatividad establecida por las diferentes instancias correspondientes.

El propósito de intervenir de manera integral este inmueble, es restaurar uno de los edificios dedicados al culto católico más emblemáticos de la Ciudad, dentro de la zona de Monumentos Históricos de la Ciudad de Oaxaca. Además se busca conservar y mejorar la imagen urbana de la Ciudad a través de la acción física de la restauración integral, propiciando entre la población, la revalorización y el reconocimiento

del inmueble como propio, con lo que se afianza su sentido de pertenencia para garantizar la conservación y protección de los bienes muebles que se alojan en su interior contra los diversos deterioros que pudieran poner en riesgo la integridad del edificio, de los usuarios y de sus visitantes.

Otro resultado esperado, al llevar a cabo los trabajos de restauración en este edificio, es la recuperación de su unidad formal y estética, para devolver con ello, parte de sus valores perdidos, manteniendo la autenticidad y dignidad para la admiración y valoración de generaciones futuras. ❁

FUENTES DE INFORMACIÓN

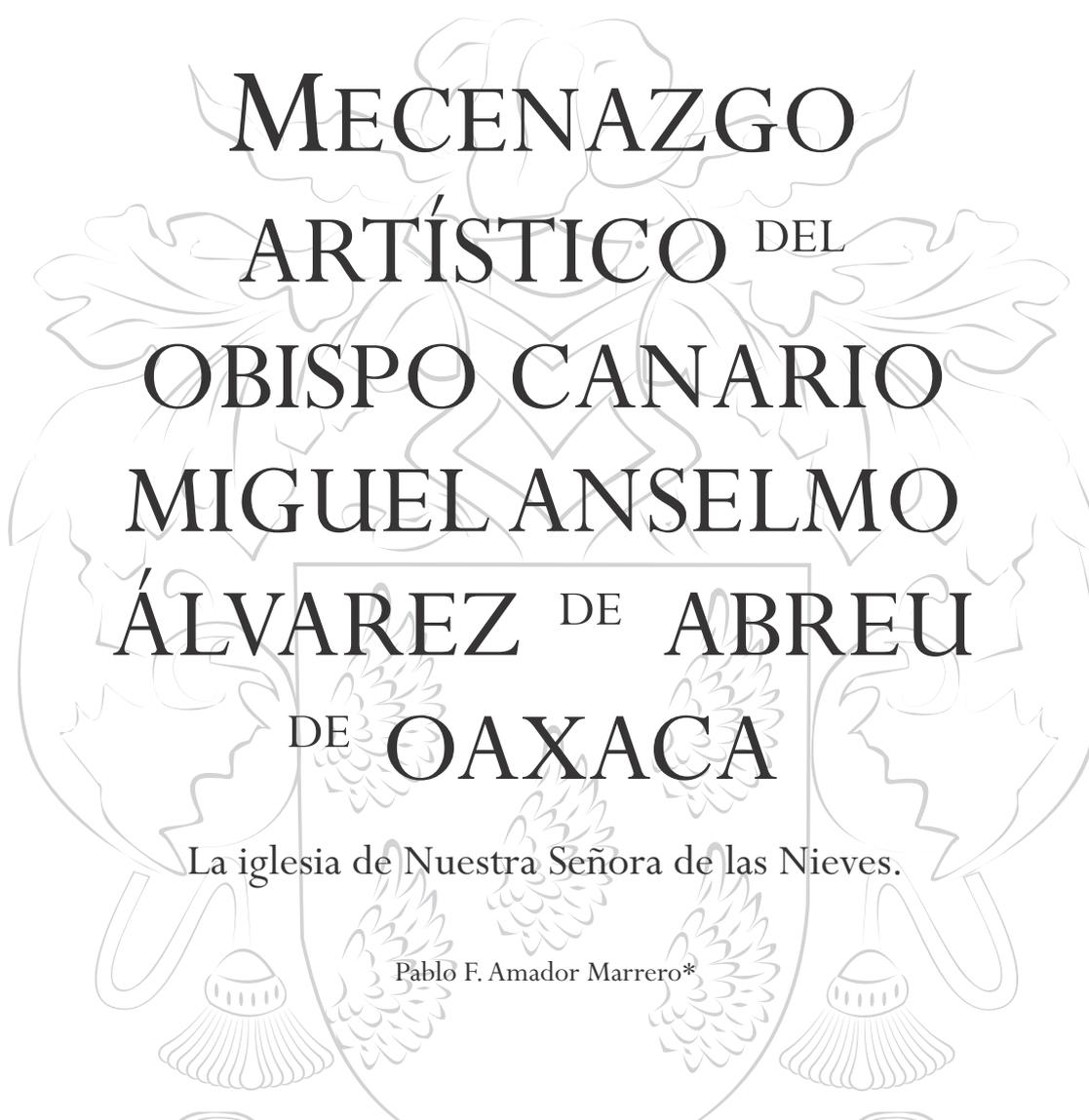
- VELASCO PÉREZ, Carlos. *Oaxaca. Patrimonio Cultural de la Humanidad. 43 monografías de templos, conventos y edificios públicos*. 1ª ed. 1989 s.l. (3ª ed., 1993).
- GONZÁLEZ POZO, Alberto (Coord.). *Oaxaca. Monumentos del Centro Histórico. Patrimonio cultural de la humanidad*. SEDUE, México, 1986.
- PORTILLO, Andrés. *Oaxaca en el Centenario de la Independencia Nacional*. Imprenta del estado, Oaxaca, 1910.



Presencia de aplanados sobre fachadas para protección de las superficies / Archivo INPAC



Conclusión de trabajos sobre fachada Sur / Archivo INPAC



MECENAZGO
ARTÍSTICO DEL
OBISPO CANARIO
MIGUEL ANSELMO
ÁLVAREZ DE ABREU
DE OAXACA

La iglesia de Nuestra Señora de las Nieves.

Pablo F. Amador Marrero*

En mi primera visita a la ciudad de Oaxaca, hace ya casi diez años, mientras deambulaba por sus calles, tropecé visualmente con la iglesia de Nuestra Señora de las Nieves. Al contemplar su fachada me percaté del escudo pétreo que la distingue, llamando poderosamente mi atención las familiares cinco alas dispuestas en forma de aspa, las cuales se localizan en uno de los cuarteles del blasón. Pronto discurrí que debía tener relación con la familia Abreu, originaria de las Islas Canarias, España -de donde soy originario-, y especialmente, debido al capelo superior con borlas relacionable con una dignidad eclesiástica, no podía ser otro para Oaxaca que Miguel Anselmo Álvarez de Abreu.

En efecto, una rápida búsqueda bibliográfica me sacó de dudas. Como se recoge en varios textos, este ilustre canario, anteriormente obispo auxiliar de Puebla de los Ángeles, y luego titular de Oaxaca entre 1763 y 1774, año de su óbito, es a quien debemos la actual iglesia que nos ocupa. El origen del templo se remonta prácticamente doscientos años, a la antigua capilla doméstica del Colegio Seminario jesuítico puesto bajo el patrocinio de San Juan, siendo la titular de dicha capilla Santa María la Mayor, vulgo del Pópolo. El devenir del templo fue haciendo que se consolidara en la ciudad, aunque parece ser que en el siglo XVII debió ser nuevamente construido con la finalidad de darle mayor tamaño en función de las necesidades de su entorno. Con los terremotos de 1696 y 1721 quedó muy dañado, y no fue hasta que con la llegada de Miguel Anselmo en diciembre de 1765, cuando se decidiera su demolición y reconstrucción ya bajo el patrocinio, en nada casual, de Nuestra Señora de las Nieves.¹

Mucho es lo que tanto el propio templo, como las cuantiosas obras de arte que alberga, se podría decir de éste, aunque para la ocasión, y como parte de un estudio de mayor calado que venimos realizando, nos centraremos en algunos aspectos de su donante, sacándolo de cierto ostracismo que sobre él tiene la diócesis de sus desvelos, y llamando la atención sobre algunos aspectos del templo.

Presentadas las líneas que marcarán estas fojas, volvemos a retomar el escudo labrado en la fachada que nos ha dado pie al presente estudio. De entrada nos encontramos el blasón, en cuyo cuartel izquierdo están las cinco alas en forma de aspa que ya dijimos, es propia de la familia Abreu, y que en México inequívocamente debemos relacionar con Domingo Pantaleón



Templo de Nuestra Señora de las Nieves en Oaxaca / Archivo INPAC

Álvarez de Abreu, quien fuera arzobispo primero de Santo Domingo (La Española) y luego, obispo de Puebla de los Ángeles, además de protagonista indirecto como veremos del templo oaxaqueño. Esta misma representación, pero ocupando todo el blasón la podemos encontrar por ejemplo en uno de los escudos laterales que ornamentan la portada del Colegio de San Pantaleón, en Puebla de los Ángeles, y anexo al colegio palafoxiano, emblemático edificio, hoy sede del Palacio de Justicia, que fuera mandado a edificar por Domingo Pantaleón como parte del seminario y cátedras que en éste instaurara.²

Continuando con el escudo, el blasón se complementa en el cuartel opuesto con una representación algo libre en su manufactura, de un oso trepando un árbol de madroño - aunque aquí más pareciera un felino subiendo una palmera- y una estrella, todo símbolo de la rama de los Abreu de la isla de La Palma, también una de las Canarias, y lugar de nacimiento de Domingo Pantaleón. Completa el conjunto al

1 AA.VV., "Nuestra Señora de las Nieves", en Oaxaca. Monumentos del Centro Histórico. Patrimonio Cultural de la Humanidad, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. México. 1987. P. 114.

2 Sobre este ilustre canario y su principado religioso en Puebla recomendamos véase: Juan Pablo Salazar Andreu, "Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu (1743-1763)", en Anuario Mexicano de Historia del Derecho, n° 18. México. 2006. P. 253-278.



Escudo labrado en piedra, en fachada principal del templo/ Archivo INPAC

timbre, la corona en alusión al marquesado de la Regalía, concedido por el monarca al tío de Miguel Anselmo y hermano de Domingo, a la que se sobrepone el capelo y borlas eclesiásticas, mientras que todo el conjunto descansa al calce sobre dos leones. En definitiva, una curiosa síntesis de emblemas familiares que el obispo de la antigua Antequera supo combinar reflejando por igual las ramas familiares, las del su tío, la de la familia Abreu de la isla de La Palma, y la de los Díaz-Pimienta, todo un alegato a una estirpe que de origen humilde se ennoblecó de manera sustancial en las décadas centrales del siglo XVIII.³

Sin abandonar la fachada, es de justicia que nos detengamos en la hornacina que la preside y resguarda la imagen labrada de Nuestra Señora de las Nieves, titular del templo. Ya adelantábamos que no era casual que a dicha

advocación mariana se le dedicara el recinto, y la respuesta es muy sencilla. Ésta particular representación es, desde la conquista de la Isla de La Palma por la Corona de Castilla, a finales del siglo XV, su patrona y a su vez, centro de la sincera devoción de la familia de los Álvarez de Abreu y en especial de nuestro protagonista. Como mero ejemplo adelantamos algunas de sus propias palabras de Miguel Anselmo expresadas al respecto de la imagen que presidía el retablo principal del templo oaxaqueño, a la que en su último testamento refiere que le ha tenido “muy particular afecto y devoción”.

En cuanto a la Virgen de la fachada, sin descartar otras hipótesis, no se puede asegurar que se trate de un simulacro de libre interpretación de la Canaria, aunque lo cierto es que en este caso el apego a la iconografía inmaculista tradicional nos disuade de ir más allá. No por ello queremos dejar de plantear que si bien la escultura insular original, la que se conserva recubierta por todo el aderezo barroco de las vestimentas es un obra donde María porta al Divino Infante en una de sus manos, la realidad es que en la visión actual lo que se aprecia es a la Virgen con las manos orantes.⁴ Otra alusión a la Virgen canaria debe ser la flor que bajo el anagrama mariano, se hace presente en el labrado de la clave del arco de la puerta de entrada. Pese a las múltiples lecturas que puede llevar, a nuestro parecer debe relacionarse directamente con aquella otra que desde antaño porta entre sus manos la pieza insular.

Al respecto de esta particular devoción y aunque sea como mero apunte, hemos de indicar que también en Puebla, y concretamente en su Catedral, al igual que

³ Al respecto una síntesis se encuentra en: Pablo F. Amador Marrero, “Relaciones Artísticas entre Puebla de los Ángeles y las Islas Canarias: protagonistas y legados escultóricos”, (en prensa).

⁴ Al respecto de la Virgen de las Nieves de La Palma, un último estudio tanto de ella como de su escultor, Lorenzo Mercadante de Bretaña, lo encontramos en: Miguel Ángel Martín Sánchez, El imaginero Lorenzo Mercadante. Estudio de la obra y claves de su huella en la Virgen de las Nieves de la isla canaria de La Palma. Colección Asphodel, núm. 26, La Esperanza, Tenerife, 2009.

ocurre con nuestro protagonista, otro de los curas isleños de los que se rodeó Domingo Pantaleón y de igual manera familiar del prelado, Pedro de la Cámara Brito y Abreu, se encargaría en la Seo angelopolitana de erigir un retablo a la Virgen de las Nieves. Dicha maquinaria votiva era, ya que se desmanteló durante la renovación neoclásica del templo, según las referencias encontradas en los inventarios catedralicios:

“En esta capilla está un retablo dorado nuevo en que está colocada la imagen de Nuestra Señora de las Nieves de talla de dos tercias de alto con su peana, y está adornada la Santísima Señora dentro de su nicho con su vidriera de Cristal de más de vara con su marco de plata con sobrepuestos dorados con las alhajas siguientes: La Corona de oro con su perilla de cristal colgando: en la toca cuarenta y cuatro perlas gruesas, en las manos una florecita de oro con una cruz de cristal guarnecida del mismo, su manto azul de media tela con su punta de plata. En el trono una media luna de plata, con ocho piedras de bohemia, dos picheles del cristal guarnecidos de plata con sus flores de mano y su arco de flores de mano también. El retablo con diez lienzos grandes que lo adornan, su frontal de madera dorado plateado y con espejos, todo lo referido hizo a su devoción el Señor Prebendado Licenciado Don Pedro Brito”.



Piedra clave en arco de la puerta del acceso principal del templo / Archivo INPAC

Dicha descripción se complementa con otras donde se aportan más detalles. En el Borrador del Inventario de 1776 realizado por el tesorero Francisco de Ovando en el que se señala que el marco de la hornacina es de “plata lisa con ocho sobrepuestos dorados”, mientras que la corona de la Virgen lleva un “mundito y cruz por remate” y la peana es “de plata lisa con veinticuatro sobrepuestos dorados en cada uno un angelito embebido, más ocho sobrepuestos dorados que cruzan toda la peana de abajo a arriba, y éstos cuatro tienen mascarones también dorados como que sustentan la peana, y cuatro piecitos de plata, y el piso arriba de la peana, también de plata en blanco con sus tachuelas de plata”. Sobre este retablo que siempre es referido por los inventarios como mandado hacer por Pedro Brito, un reciente hallazgo de la maestra Franziska Neff, aporta la precisa documentación en la que se señala que el 21 de agosto de 1761, el Señor Doctor Don Gaspar Antonio Mendes de Sisneros, chantre de la Catedral encargaba a Manuel Ramos Montealegre, cacique principal, vecino de la

Escultura labrada en piedra de Nuestra Señora de las Nieves / Archivo INPAC

ciudad y maestro examinado en la arte de ensamble:

"la fábrica colateral de un cuerpo y remate, semejante de todo a el que construyó de orden del señor licenciado don Pedro Brito prebendado de dicha Santa Iglesia para la milagrosa imagen de Nuestra Señora de las Nieves que se venera en una de sus capillas, para la cual es de la misma suerte el que ha de fabricarse en precio de setecientos pesos, y el colateral que hoy sirve a nuestra señora de la piedad".

Tras despejar algunas dudas y señalamientos en cuanto a la fachada, es momento de entrar en el templo de Miguel Anselmo. Al respecto quizás pueda sonar pretencioso el atribuirle su propiedad, pero la realidad de la documentación alusiva al prelado no dejan lugar a dudas, ya que él mismo relata que una amplia parte de su caudal lo invirtió en esta iglesia, lo que luego, al fallecer, mermará considerablemente, lo que pudiéramos pensar en cuanto a las donaciones de un obispo del calibre y origen del que hablamos.

A la espera del próximo volumen monográfico sobre Miguel Anselmo Álvarez de Abreu y Valdéz, por parte de Don Julio Sánchez - máximo conocedor de la historia de los prelados canarios fuera de su terruño natal-, y en el que se encuentra trabajando, es oportuno que demos unos escuetos apuntes de su quehacer en las Islas antes de iniciar su periplo americano. Nacido en la isla de Tenerife, y miembro de la ya para ese momento importante familia de los Álvarez de Abreu, Miguel había seguido la carrera eclesiástica como varios de sus familiares, ascendiendo de manera paulatina pero bien dirigida. Sobre su llegada a la Nueva España, y como extracta Juan Pablo Salazar, en 1748, Domingo Pantaleón escribe a Fernando VI para informarle del fallecimiento de Juan Francisco de Leyza, quien era su obispo auxiliar, momento que aprovecha para solicitarle que sea



Retrato del obispo Miguel Anselmo Álvarez de Abreu, dentro del gran lienzo del martirio de San Pantaleón, en Tlanichicolpan, Puebla / Archivo del Autor

su sobrino, Miguel Anselmo, quien lo sustituyera.

Para convencer al rey le refiere el problema que conlleva una diócesis tan grande como la angelopolitana, que para ese momento abarcaba muchísimo más territorio del que ahora posee su jurisdicción; "lo que precisaba de ocho años de continua diligencia para visita, impartir confirmaciones y otros sacramentos. De ahí que la salud de don Francisco se haya quebrantado, causando la muerte, por tan ardua labor episcopal. Incluso apunta monseñor Álvarez de Abreu: "y ha puesto mi salud en igual riesgo en las salidas que he hecho". El monarca atenderá

5 Extraído del artículo: Pablo F. Amador Marrero, "Relaciones artísticas...", op. cit., (en proceso editorial).

favorablemente esta petición, y al año siguiente, en 1749, nombrará a Miguel como obispo auxiliar. Nuestro protagonista contaba para ese momento 38 años, era doctor en cánones, canónigo de la catedral de Canarias y Juez del Tribunal de la Santa Cruzada, además de visitador general de la diócesis y subcolector general apostólico en las Islas.⁶

A la espera de esa necesaria investigación podríamos apuntar como Domingo reconoce que una de los condicionantes por los que su sobrino aceptó “la admisión de la mitra y ejecución de su viaje fue el mucho amor y obediencia que como nuestro sobrino nos ha profesado”, señalando más adelante en el mismo documento que eso mismo acontecía desde “su tierna edad”, y por ello le hacía un reconocimiento específico y donación ya no sólo de una considerable cantidad de dinero, sino incluso de una casa, de alto y bajo, junto al convento de Madres Capuchinas de la ciudad de Puebla, en la que residió hasta su traslado a Oaxaca.

En esa generosa donación de su tío –que reconocerá Miguel Anselmo al momento de fallecer–, se debía a su vez “por haber dejado su patria y lo que es más, la amabilísima compañía de la Señora Doña Francisca de Baldés, su legítima madre”. Entre las donaciones de Domingo a Miguel, encontramos todo un desglose de enseres para la casa, la capilla, múltiples cuadros, algunos que no tenemos claro si se repiten luego en los expolios, caso de

los de Nuestra Señora de Belén o la de Soterránea, además de dos imágenes de bulto de San José. Este generoso legado en vida es aceptado por Miguel Anselmo –llevando parte luego a Oaxaca donde le hemos perdido la pista bajo escritura notarial actuando como testigos otros dos isleños residentes en Puebla y al amparo de Domingo Pantaleón, Francisco Xavier Grashuysen y Pedro de Brito y Abreu.⁷ Además de otras referencias que nos aporta la documentación notarial al respecto de Miguel Anselmo -la venta de una casa, o lo relativo a una capellanía en sus Islas entre otras cosas⁸ -, en las que no nos detenemos para no alejarnos del tema de nuestra investigación, no queremos dejar de señalar, principalmente por su particularidad y ejemplo de la generosidad de nuestro protagonista al igual que ocurre con el templo oaxaqueño de las Nieves, del escrito que se localiza en una banca del coro de la iglesia de Santa Rosa, donde se lee; “Estas bancas y la bóveda pintó Miguel Gerónimo de Zendejas el año de 1758. Con la limosna del Ilustrísimo Señor Doctor Don Miguel Anselmo de Abreu. Obispo Sísamo y Auxiliar de este obispado”.⁹

Pero volviendo a nuestro personaje y su vínculo con la iglesia de las Nieves, él mismo no lo reconocería ahora, ya que sabemos de los múltiples cambios que ha sufrido el recinto. Ni siquiera podrá reconocer a la titular de templo de sus desvelos, y a la que profesó tanto amor, que incluso llegó a pedir que partes de su despojos corporal fueran sepultados a los pies

6 Pablo Salazar Andreu, “Domingo Pantaleón Álvarez...”, op. cit. p. 265.

7 Donaciones de Domingo Pantaleón a su sobrino y Obispo Sísamo Miguel Anselmo, Puebla de los Ángeles a 17 de junio de 1751. Archivo General de Notarías de Puebla de los Ángeles (en adelante AGNP), Not., caja 21, 1743, 1753, escribano Gregorio de Mendizaval, protocolos 1751 a 52, ff. 74 a 78v.

8 AGNP, Not. 1, caja 21, 1743, 1753, escribano Gregorio de Mendizaval, protocolos 1751 a 52, ff. 206 a 208. AGNP, Not. 1, caja 21, 1743, 1753, escribano Gregorio de Mendizaval, protocolos 1751 a 52, ff. 369 a 369v. AGNP, Not. 1, caja 24, 1754 a 59, escribano Gregorio de Mendizaval, protocolos 1756 a 59, ff. 73v a 74v.

9 La transcripción es libre. Queremos agradecer este singular dato a nuestro amigo y generoso donante de múltiples referencias para este texto Don Eduardo Limón. Entre las referencias notariales que nos hablan de Miguel Anselmo, encontramos el poder conferido a Carlos Mustelier canónigo de Canarias, para que lo represente en la venta de una casa que tiene en la ciudad de las Palmas “en la plazuela del Espíritu Santo que linda por una parte con casa del vínculo de doña Elvira del Castillo y por otras con las de Don José de Vetancurt canónigo de dicha santa iglesia”. En el poder especifica que prefiere Diego Agustín de Arrollo prebendado de la Santa Iglesia Catedral, para su compra, y que del dinero de la venta y sus réditos se destine una porción para el aniversario que impuso su tío en la Catedral el día de San Ignacio, y de lo que sobrara lo tenga a su disposición su hermana Rafaela de Abreu y Baldés. AGNP, Not. 1, caja 21, 1743, 1753, escribano Gregorio de Mendizaval, protocolos 1751 a 52, ff. 206 a 208, (4/04/1753). Al año siguiente, el 17 de febrero, da poder a sus representantes en la Península para que intercedan ante el Rey para que le suba la asignación que se le tiene conferida a él y a su familia de cuatro mil pesos a seis o siete mil pesos. AGNP, Not. 1, caja 21, 1743, 1753, escribano Gregorio de Mendizaval, protocolos 1751 a 52, ff. 207r a 208r. Siguiendo la generosidad enseñada por su tío y en apego a su familia, cedió a su sobrino, Juan Calderón de Abreu, hijo de su hermana María Rafaela de Abreu y Baldés, cierta capellanía y patronazgo sobre el que tenía titularidad. AGNP, Not. 1, caja 24, 1754 a 59, escribano Gregorio de Mendizaval, protocolos 1756 a 59, ff. 73v a 74v. (6/11/1756).



Retablo dedicado a San Antonio de Padua, ubicado en una capilla lateral del templo de Nuestra Señora de las Nieves / Archivo INPAC

de esa Señora. La actual debe corresponder con una sustitución decimonónica, al igual que su retablo, no teniendo claro que fue de aquel costado por Miguel Anselmo así como las múltiples piezas de plata y tejidos que igualmente regaló para engrandecer el culto divino.

Lo único que por ahora hemos encontrado y que nos remite directamente a nuestro devoto comitente es su retrato, el mismo que ha pasado desapercibido para la historiografía. Éste se encuentra en la actualidad en una de las

hornacinas inferiores del retablo de San Antonio, situado en la capilla que nos encontramos al entrar al templo, a nuestra izquierda. Sin duda la ubicación actual de este lienzo no es la original, dando fe de ello su mayor formato lo que hace que parte de la tela, incluida lo que parece corresponder con una leyenda al calce, no se pueda leer. Quizás fue colocado en dicho lugar en sustitución de otra tela anterior que se perdió o fue robada, aunque nosotros queremos aquí hacer la llamada para que el retrato de nuestro paisano se recupere para el templo y se intervenga, reubicándolo en algún punto que sea notorio, al igual que él lo fue para el templo.



Óleo sobre tela del retrato de Miguel Anselmo Álvarez de Abreu, ubicado en la hornacina inferior izquierda del retablo de San Antonio de Padua al interior del templo de Nuestra Señora de las Nieves / Archivo INPAC



Lienzo donde se escenifica el martirio de San Pantaleón ubicado en el templo poblano de la localidad de Tlanichicolpan. En el cual se puede apreciar, en la parte inferior derecha, el retrato del obispo canario Miguel Anselmo Álvarez de Abreu / Archivo del autor

En cuanto a que sea Miguel Anselmo, no nos queda lugar a dudas, ya que su fisonomía coincide por ejemplo con su retrato en el poco conocido gran lienzo del martirio de San Pantaleón, que se ubica en el templo poblano de la localidad de Tlanichicolpan. A su vez, tanto las

representativas mitras como el resto de los elementos que encontramos en la pintura del templo de las Nieves no deja lugar a dudas de su protagonista, Miguel Anselmo Álvarez de Abreu, obispo de Oaxaca y gran benefactor del dicho templo. ❁

FUENTES DE INFORMACIÓN

- AA. VV. "Nuestra Señora de las Nieves", en Oaxaca. Monumentos del Centro Histórico. Patrimonio Cultural de la Humanidad, Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. México. 1987.
- AMADOR Marrero, Pablo F. . "Relaciones Artísticas entre Puebla los Ángeles y las Islas Canarias: protagonistas y legados escultóricos", (en prensa).
- MARTÍN Sánchez, Miguel Ángel. *El imaginero Lorenzo Mercadante. Estudio de la obra y claves de su huella en la Virgen de las Nieves de la isla canaria de La Palma*. Colección Asphodel, núm. 26. La Esperanza. Tenerife. 2009.
- SALAZAR Andreu, Juan Pablo. "Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu (1743-1763)", en Anuario Mexicano de Historia del Derecho, n° 18. México. 2006.

ARQUITECTURA VERNÁCULA

UNA MIRADA

ALA VIVIENDA

VERNÁCULA DE VILLA

DE DÍAZ ORDAZ

TLACOLULA

Características de casos de estudio.

Mtro. en Arq. David Zafra Pinacho*

Mtro. en D.U. Juan Manuel Gastéllum Alvarado**

INTRODUCCIÓN

El presente estudio forma parte de un proyecto de investigación más amplio que comprende el análisis de la vivienda vernácula en las localidades colindantes a la zona declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad, Yagúl-Mitla. Se centra en tres particulares ejemplos de la vivienda localizada en la Villa de Díaz Ordaz como manifestación cultural de este sitio, las cuales presentan escasas alteraciones por la incidencia de materiales industrializados.

* Ingeniero-Arquitecto por el I.P.N. Maestro en Arquitectura por la U.N.A.M. Profesor de Tiempo Completo y Perfil Deseable PROMEP de la Facultad de Arquitectura C.U. de la UABJO. dazafra@hotmail.com

** Arquitecto y Maestro en Desarrollo Urbano por la UABJO. Profesor de Tiempo Completo de la Facultad de Arquitectura C.U. de la U.A.B.J.O. gastel@hotmail.com

La Villa de Díaz Ordaz se sitúa en los Valles Centrales de Oaxaca, en el Distrito de Tlacolula, a 40 kilómetros de la ciudad capital yendo por la carretera Panamericana rumbo al Istmo de Tehuantepec; en el entronque al acceso a Tlacolula de Matamoros existe una desviación de 6 kilómetros hacia el Norte, la cual nos lleva a la comunidad de Díaz Ordaz. Su cabecera Municipal se sitúa en un terreno semiplano en la terminación de dos corrientes de agua que se desprenden de la Sierra Madre Occidental, conservando en la parte más baja, vocación agrícola. Martínez Gracida cita la fundación de este lugar en 1526,¹ presentándose hechos de guerra entre liberales y conservadores en 1860, cuando el General liberal José María Díaz Ordaz fue herido de bala en un sitio cercano y fallecido en este lugar.²

Esta localidad mantiene una fuerte presencia indígena que se corrobora con los datos del

censo, ya que de los 6,174 habitantes que tiene el municipio (INEGI 2010), 4,449 o el 72 % son indígenas que hablan el lenguaje zapoteca y el castellano, de ellos 616 personas no hablan el español. Estos datos guardan relación con los 5,686 habitantes católicos de 5 años y más -92 %-, lo que da idea que a pesar de existir una gran mayoría indígena, el sincretismo religioso dado a partir del siglo XVI, se ha mantenido firme dentro de la población, ya que a pesar de las asociaciones religiosas que se promueven en la región, éstas no han logrado insertar una presencia importante entre los pobladores, ni trastocado la identidad cultural emanada de la unión de lo zapoteca y lo español.

El estudio es de tipo descriptivo, recurriendo al enfoque cualitativo y cuantitativo, utilizando los instrumentos denominados: entrevistas al usuario, observación, registros magnéticos, cédulas para levantamiento físico y fotografías.

1 Martínez Gracida, Manuel, *Colección de Cuadros sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del Estado Libre y Soberano de Oaxaca*, Tomo II. Imprenta del estado de Oaxaca, Oaxaca, 1883.

2 Motivo por el cual el H. Congreso del Estado le dio a este sitio el título de Villa de Díaz Ordaz.



Localización de la Villa de Díaz Ordaz / Archivo de los autores



Ubicación de las viviendas analizadas / Archivo de los autores

Para definir las viviendas vernáculas más representativas se realizó un recorrido por la comunidad ubicándolas en su particular contexto.

Se considera a la vivienda vernácula según la definición del ICOMOS (1992), como aquella u otras edificaciones que son producto de la participación activa del usuario y de la comunidad, emplea sistemas constructivos de la región, no presenta técnicas sofisticadas para construirla, lo que se plasma en su volumetría, distribución espacial, color, ambientación como

reflejo de un grupo determinado. Es decir, existe una relación física entre la vivienda vernácula y el contexto cultural en donde se encuentra inmersa, como lo plantea Hernández quien dice que: la vivienda “... debe representar para sus moradores aquel espacio que guarda nuestra historia individual y familiar, nuestra cultura y creencias, guarda una relación con el espacio social que a su vez se identifica con un grupo de individuos con tendencias socialmente parecidas”³ y Torres Zárata considera a la vivienda vernácula “como aquella que se constituye como la tradición regional

3 Hernández S., Beatriz. “Importancia del simbolismo en los programas de vivienda de bajo costo en Venezuela” en Tecnología y Construcción, Vol. 15-2. Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción /IDEC Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad Central de Venezuela. 1999. P.38.



Vista de Sureste-Noroeste de la vivienda/ Fotografía de los autores

más auténtica. Esta arquitectura nació entre los pueblos autóctonos...como una respuesta a sus necesidades de habitar...las soluciones adoptadas son el mejor ejemplo de adaptación al medio...es realizada por el mismo usuario, apoyado en la comunidad y conocimiento de sistemas constructivos heredados”.⁴

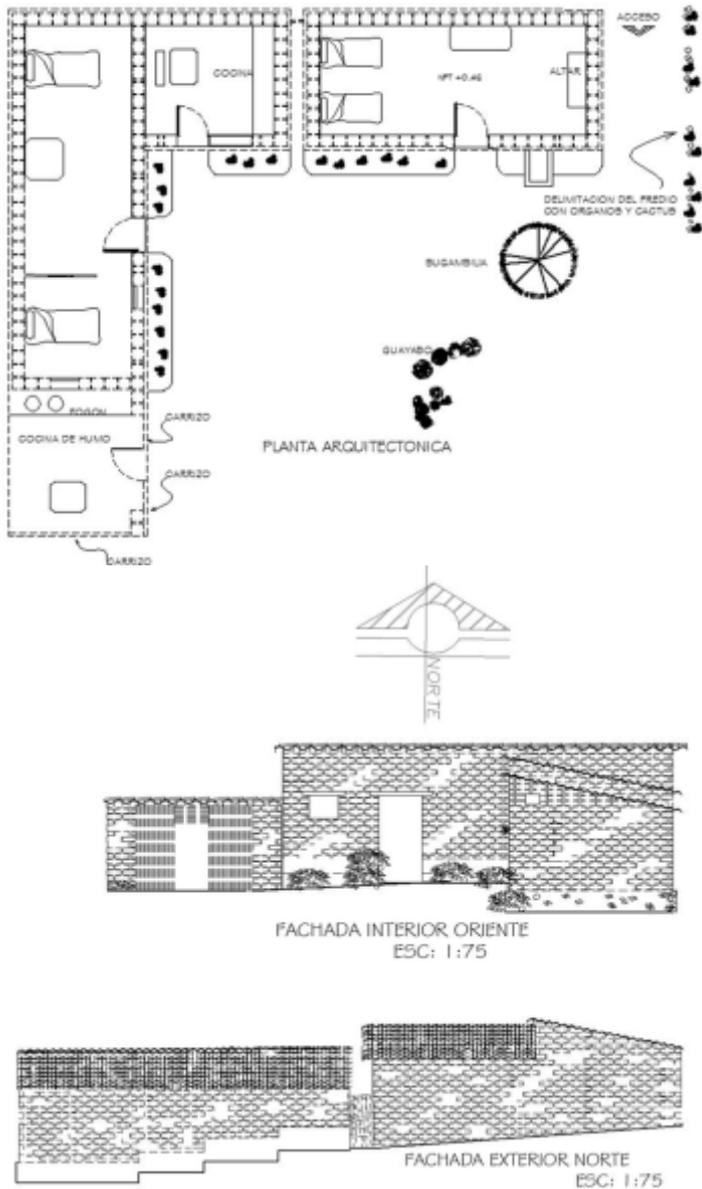
Con base en los recorridos realizados en la localidad de Díaz Ordaz se detectaron un total de 61 viviendas con materiales locales y casi nula incidencia de insumos industrializados, las cuales se registraron en un plano, seleccionando tres viviendas que se describirán en seguida por tener características de la arquitectura vernácula más representativas del lugar, la primera y segunda se ubican al Norponiente de la localidad y la tercera al Suroriente.

El primer caso comprende la vivienda situada en la Calle Justo Sierra No. 32, en donde habita un matrimonio y sus tres hijos, el propietario Sr. Jacobo Cristóbal Gutiérrez heredó de sus padres la vivienda en 1975 y auto construyó otro local en el año 2010. El predio es cuadrado de 23 x 23 metros, el área construida consta de una planta arquitectónica en forma de “L” con cuatro espacios dispuestos sobre los costados

norte y poniente en torno a un patio central. Tres habitaciones presentan cimentación de mampostería de piedra de la región, muros de adobe y sistema de cubierta con morillos, entramado de carrizo y teja. Las habitaciones que colindan con la calle presentan una cimentación escalonada debido a que dicha calle presenta una pronunciada pendiente. Del acceso hacia la parte poniente se ubica la habitación principal de 9.71 x 4.61 metros, en cuyo interior se ubican, la zona de altar al extremo oriente, al centro el área de estar-recibidor y al extremo poniente, el dormitorio. No existen vanos de ventanas y se dispone únicamente de una puerta que comunica hacia el patio. Junto a éste espacio se localiza la cocina, de planta casi cuadrada de 4.77 x 4.71 metros, la cual cuenta con una pequeña ventana hacia el patio. El siguiente espacio de forma rectangular y dispuesto de sur a norte cumple la función de dormitorio para los hijos, el cual mide 12.45 x 4.40 metros, tiene una pequeña ventana que da hacia el patio. En el centro de la habitación está el área de estar y a los extremos las zonas de dormitorios. Anexo a la habitación, se ubica la “cocina de humo”⁵, la cual está delimitada por una cerca de carrizo y zacate. Al lado sur de dicha

4 Torres Zárate, Gerardo. *La arquitectura de la vivienda vernácula*. Editorial Plaza y Valdéz, México. 2009. P.33.

5 Como la nombran en los Valles Centrales de Oaxaca, es aquella en la cual se preparan los alimentos usando la leña, el bracero y comal.



1ª vivienda analizada / Archivo de los autores

cocina, se encuentran vestigios de muros de lo que fue una habitación y en su interior, una base de un horno de pan, construida con tabique que se destruyó hace años. En el centro del patio existe una planta de ornato con el nombre común de bugambilia que creció a la altura de un árbol, y en el área perimetral junto a las habitaciones, una pequeña jardinera delimitada

con pequeñas piedras de la región, con plantas comestibles y de ornato que ambientan la vivienda; así como un pequeño estanque del lado norte, y hacia el Surponiente del patio, la zona de lavaderos. El predio está delimitado al oriente, sur y parte del poniente por medio de una cerca de órganos (cactus). La composición de los espacios es entorno al patio, dominando los macizos sobre los pocos vanos existentes, ya que hacia la calle no hay ventanas por lo que la vivienda presenta el concepto de espacio introvertido.

El Sr. Jacobo manifestó que cuando su padre iba a empezar a construir la casa, fue con el albañil a misa, trayendo agua bendita que depositaron en las cuatro esquinas cuando trazaron para el desplante de la cimentación de la habitación principal, elevando oraciones para que la construcción se lograra sin ningún incidente grave y para que esta fuera resistente.

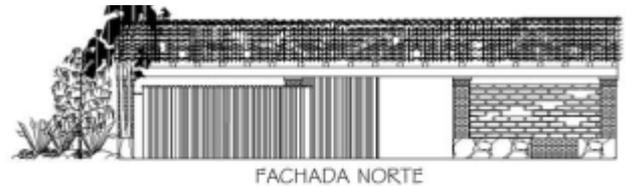
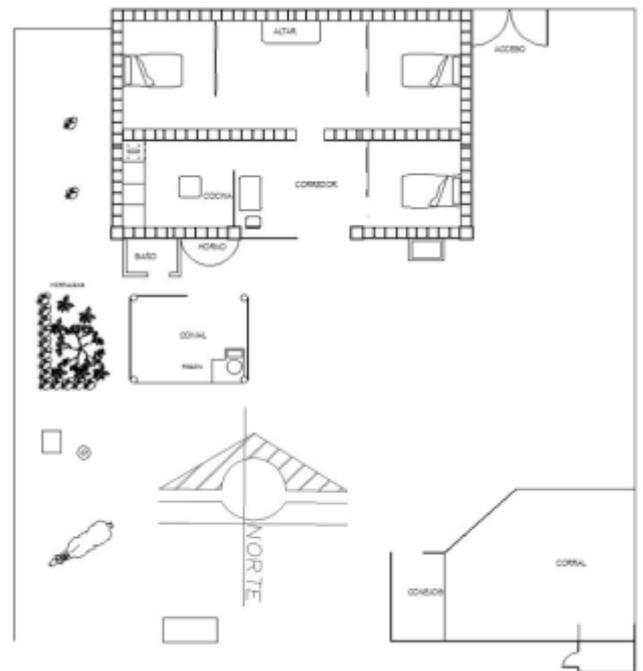
La segunda vivienda ubicada en la calle Prolongación de Iturbide sin número es propiedad del Sr. Jaime Juan Martínez, fue construida en la década de 1940. La fachada principal muestra un muro sin ventanas, contando con un solo acceso de carrizo de dos hojas abatibles para las personas y el ganado que da directamente al patio, manifestándose un concepto espacial introvertido⁶ de influencia prehispánica, al encontrarse la zona de la habitación, la cocina de humo y la zona de corrales alrededor de un patio por donde se accesan a éstos. En la habitación se encuentran dos áreas, inmediato a la entrada se ubica un corredor para actividades complementarias al campo, y a los extremos, delimitados con dos cercos de carrizos se localizan dos espacios, al oriente un dormitorio y al poniente la cocina. En este espacio se encuentran pilares cuadrados de 40x40 centímetros de tabique en la que se

6 Que tiende a encerrarse en sí mismo.



Vista de Sureste-Noroeste de la vivienda/ Fotografía de los autores

apoya la viga que soporta la cubierta. Al fondo, se ubica la otra área que tiene las siguientes funciones, al centro un espacio para el altar, y al lado oriente y poniente como dormitorios. Esta vivienda se encuentra edificada con de cimentación de piedra, muros de adobe y sistema de cubierta con dos pendientes, con morillos de madera y entramado de carrizo y teja. No cuenta con vanos para ventanas, apreciándose únicamente muros ciegos en las cuatro fachadas. Hacia el Surponiente de esta habitación se anexa un baño y un horno de pan. Más hacia el Surponiente se localiza una cocina de humo con su fogón constituido de una cerca de carrizo y cubierta de lámina galvanizada, existiendo un pasillo cubierto entre la cocina de humo, el baño, horno de pan y la habitación. En la parte posterior se encuentra una pequeña hortaliza y árboles frutales en donde los usuarios encausan las aguas residuales, resultado del uso del baño, regadera y lavadero. En el patio junto a la habitación se ubica una pileta para dar agua al ganado bovino y caprino. En el extremo Surponiente, al fondo se encuentra la zona de corrales, una que corresponde al ganado caprino-bovino, otra de conejos y una más como gallinero. Estos espacios están delimitados por cercos de carrizo con una altura de 1.40 metros.



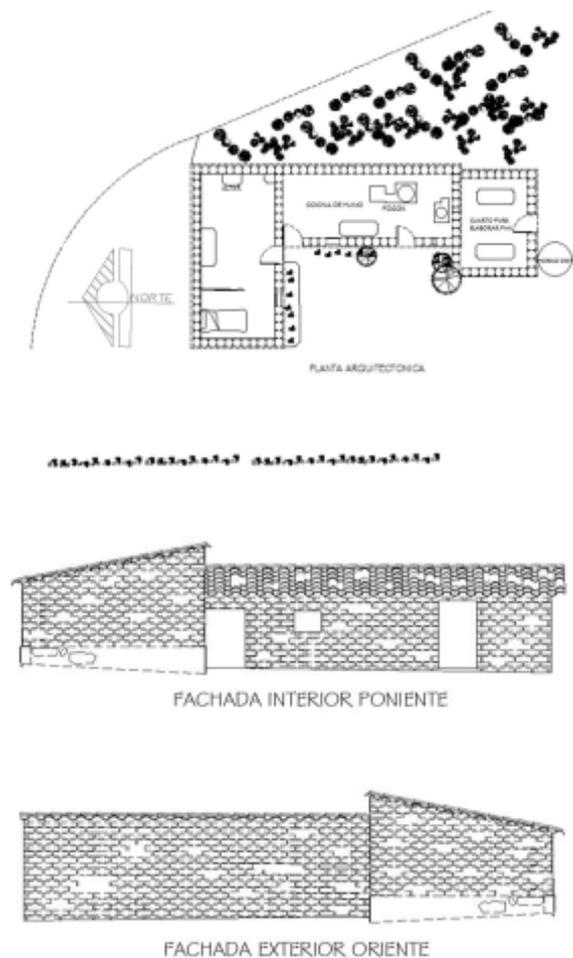
2ª vivienda estudiada/ Archivo de los autores



Vista Surponiente- Nororiente de la vivienda/ Fotografía de los autores

El tercer caso corresponde a la vivienda ubicada en la calle Francisco Javier Mina, la cual es propiedad del Sr. Hipólito N., fue construida en 1960, su distribución arquitectónica en planta es en forma de “L”, con tres habitaciones alrededor de un patio interior que se ubica hacia el poniente, estos espacios comprenden la habitación principal, la cocina de humo y cuarto para la elaboración del pan. El primer espacio tiene 4.45 x 9.81 metros, se ubica al Nororiente del acceso principal, cuenta únicamente con una pequeña ventana que da hacia el patio interior, ya que las fachadas colindantes con la calle, son muros ciegos, y en su interior se definen tres zonas, la de estar-recepción, zona de altar y dormitorio, delimitado éste por una cortina de manta. El segundo espacio de dimensiones 4.43 x 9.44 metros, funciona como comedor y cocina de humo, en donde se ubica el fogón, y cuenta con dos puertas de acceso. El tercer espacio es un local para la elaboración de pan, anexo se encuentra el horno de pan construido de adobe macizo sobre los vanos. Al sur de la vivienda se ubica una pequeña área de hortaliza y plantas de ornato. Debido a que la vivienda se ubica en un predio irregular, en las áreas libres se sembraron árboles. Junto a las habitaciones en el patio se encuentran pequeñas áreas para plantas de ornato y comestibles. En el patio se encuentra un árbol

de una variedad de pino, que proporciona sombra en el área de lavaderos.



3er caso estudiado/ Archivo de los autores



Vista del atardecer en el Valle de Díaz Ordaz, Tlaxolula, Oax. / Archivo del C.A.E.A.

CONCLUSIONES

Dentro de la dinámica transformadora derivada de la globalización, la vivienda vernácula en la Villa de Díaz Ordaz, Tlaxolula ha conservado sus características tradicionales, que se pueden mencionar como elementos distintivos dentro del conjunto urbano.

En el aspecto espacial, las viviendas comentadas presentan una distribución de sus habitaciones dispuestas en torno a un patio, encontrándose un solo acceso de comunicación hacia el exterior, sin ventanas en las fachadas hacia la calle, dominando los macizos sobre los vanos, lo que hace percibir un concepto espacial que tiende a lo introvertido.

En las habitaciones principales de las viviendas analizadas se desarrollan una diversidad de actividades como es el caso de la zona de altar, de

recepción-estar, y de dormitorio, como éste último que se define muchas veces por el mobiliario, cortinas de tela y cancelos divisorios que emplean materiales de la región.

Persiste en la vivienda la presencia del altar como elemento de una fuerte connotación simbólica-religiosa-ritual como actitud de pedimento o agradecimiento por los favores recibidos tanto en su vida cotidiana como en las labores del campo.

En el aspecto constructivo, se manifiesta claramente la utilización de materiales existentes en la región como los pétreos, arena, grava y piedra; y naturales como el carrizo o la madera entre otros.

Los usuarios manifestaron satisfacción por habitar en este tipo de espacios construidos con

muros de adobe, cubiertas de morillos y vigas de madera, carrizo y teja, que transmiten condiciones térmicas favorables para el desarrollo de sus actividades.

Esta investigación confirma que la vivienda vernácula cumple con muchos de los aspectos de un espacio sustentable, al haber sido construida con materiales locales, reciclables, no

contaminantes, que emplean un mínimo de gasto de energía en su elaboración, con costos accesibles y en cuya ejecución participan sus usuarios apoyados por la comunidad, manifestando tipologías de vivienda de acuerdo a cada región, siendo reflejo de identidad de las comunidades oaxaqueñas, como patrimonio tangible e intangible. ❁

FUENTES DE INFORMACIÓN

- HERNÁNDEZ S., Beatriz. "Importancia del simbolismo en los programas de vivienda de bajo costo en Venezuela" en Tecnología y Construcción, Vol. 15-2. Instituto de Desarrollo Experimental de la Construcción / IDEC Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad Central de Venezuela. 1999.
- TORRES Zárate, Gerardo. *La arquitectura de la vivienda vernácula*. Editorial Plaza y Valdéz, México. 2009.
- MARTÍNEZ Gracida, Manuel. *Colección de Cuadros sinópticos de los pueblos, haciendas y ranchos del Estado Libre y Soberano de Oaxaca*, Tomo II. Imprenta del estado de Oaxaca, Oaxaca. 1883
- INEGI, Censo General de Población y Vivienda 2010.
- Entrevistas abiertas orales con los Señores: Jacobo Cristóbal Gutierrez, Jaime Juan Martínez y Hipólito "N"
- <http://es.thefreedictionary.com/introvertido>. Febrero 2012.



2010-2016